

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NÚMERO 24/2022
EXPEDIENTE N° 1573/2021

Fecha y hora de celebración

03 de febrero de 2022 a las 09:30:00

Lugar de celebración

UNCOROT

Asistentes

PRESIDENTE

D. Álvaro Gestoso Vázquez

SECRETARIO

D. Félix Corbeto Sánchez

VOCALES

Dña. Mónica de Jesús Martín Monce

D. Santiago Prados Prados

Orden del día

- 1.- Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional: 2021/AR46U/00001573E - Impermeabilización y aislamiento de edificios e instalaciones de la Base Naval de Rota.
- 2.- Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional: 2021/AR46U/00001573E - Impermeabilización y aislamiento de edificios e instalaciones de la Base Naval de Rota.
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2021/AR46U/00001573E - Impermeabilización y aislamiento de edificios e instalaciones de la Base Naval de Rota.
- 4.- Propuesta adjudicación: 2021/AR46U/00001573E - Impermeabilización y aislamiento de edificios e instalaciones de la Base Naval de Rota.

Se Expone

- 1.- Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional: 2021/AR46U/00001573E - Impermeabilización y aislamiento de edificios e instalaciones de la Base Naval de Rota.

Se comprueba por Plataforma de Contratación que la licitadora CIF: B72283088 FRUCTUOSO PASCUAL BERMEJO SLU ha acreditado la calidad técnica del personal ofertado, motivo por el cual se le admite en la licitación.

- 2.- Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional: 2021/AR46U/00001573E - Impermeabilización y aislamiento de edificios e instalaciones de la Base Naval de Rota.

La licitadora CIF: B11742608 MATRARCOS SL no contesta al requerimiento de documentación realizado por la Mesa de Contratación, para la justificación del convenio colectivo de aplicación, al superar su oferta el 24% de descuento en el precio de la mano de obra, conforme se establece en el PCAP regidor del expediente. Igualmente, no se acredita la capacidad profesional del personal ofertado.

Se propone la exclusión de la citada empresa del procedimiento de licitación.

- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2021/AR46U/00001573E - Impermeabilización y aislamiento de edificios e instalaciones de la Base Naval de Rota.

Una vez revisada la documentación y ofertas, se valoran las proposiciones de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: B72283088 FRUCTUOSO PASCUAL BERMEJO SLU:

- Calidad Profesional Plantilla (CPP) Valor introducido por el licitador: 3 empleados con el curso nivel básico PRL en la Construcción y 3 empleados con la formación PRL en trabajos de aislamiento e impermeabilización.
Puntuación: 30 Motivo: Según criterios PCAP.

- Precio materiales (PMAT) Valor introducido por el licitador: 29.75% de descuento en los precios del material.
Puntuación: 29.75 Motivo: Según criterios PCAP.

- Precio mano de obra (PMO) Valor introducido por el licitador: 24.00% de descuento en el PMO.

Puntuación: 25 Motivo: según criterios PCAP.

- Capacidad de respuesta (CR) Valor introducido por el licitador: Acciones urgentes antes de 5 horas y acciones ordinarias antes de 2 días.

Puntuación: 10 Motivo: Según criterios PCAP.

CIF: B85489276 STAR DEFENCE LOGISTIC & ENGINNERING:

- Calidad Profesional Plantilla (CPP) Valor introducido por el licitador: 6 empleados con el curso nivel básico PRL en la Construcción y 8 empleados con la formación PRL en trabajos de aislamiento e impermeabilización.

Puntuación: 30 Motivo: Según criterios PCAP.

- Precio materiales (PMAT) Valor introducido por el licitador: 35,00% de descuento en los precios del material

Puntuación: 35 Motivo: Según criterios PCAP.

- Precio mano de obra (PMO) Valor introducido por el licitador: 24,00% de descuento en el PMO.

Puntuación: 25 Motivo: Según criterios PCAP.

- Capacidad de respuesta (CR) Valor introducido por el licitador: Acciones urgentes antes de 5 horas y acciones ordinarias antes de 2 días.

Puntuación: 10 Motivo: Según criterios PCAP.

	PMO	Valoración	Ponderación	Valoración	PMAT	Valoración	Ponderación	Valoración	CPP	Valoración	Ponderación	Valoración	CR	Valoración	Ponderación	Valoración	Valoración Total
FRUCTUOSO PASC	24	100,00	0,25	25,00	29,75	85,00	0,35	29,75	30	30,00	1,00	30,00	Urg. Inf. 5h/ Ord. Inf. 2d	10,00	1,00	10,00	94,75
STAR DEFENCE	24	100,00	0,25	25,00	35,00	100,00	0,35	35,00	30	30,00	1,00	30,00	Urg. Inf. 5h / Ord. Inf. 2d	10,00	1,00	10,00	100,00
	Mejor Oferta	24			Mejor Of	35			Mejor O	30			Mejor Oferta	Urg. Inf. 5h / Ord. Inf. 2d			

La mejor oferta CIF: B85489276 STAR DEFENCE LOGISTIC & ENGINNERING no incurre en presunción de anomalía, conforme a lo establecido en el PCAP regidor del expediente.

4.- Propuesta adjudicación: 2021/AR46U/00001573E - Impermeabilización y aislamiento de edificios e instalaciones de la Base Naval de Rota.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 CIF: B85489276 STAR DEFENCE LOGISTIC & ENGINNERING Propuesto para la adjudicación

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

Orden: 2 CIF: B72283088 FRUCTUOSO PASCUAL BERMEJO SLU

Total criterios CAF: 94.75

Total puntuación: 94.75

Se comprueba por la Mesa de Contratación el objeto social de la licitadora clasificada en primer lugar CIF: B85489276 STAR DEFENCE LOGISTIC & ENGINNERING que, según constan en ROLECE es acorde al objeto del contrato. Asimismo, consta igualmente en ROLECE que la empresa se encuentra clasificada en el grupo, subgrupo y categoría requeridos en el expediente.

Queda acreditado que la persona que presenta la oferta y resto de documentación cuenta con los poderes para ello, según copia compulsada de los mismos.

Se presentan las ISOS 9001 y 14001 requeridas en la licitación. Se verifica la autenticidad de la ISO 9001 y se acuerda que con la documentación que se requerirá previa a la adjudicación deberá presentar original o copia compulsada de la ISO 14001.

Finaliza la sesión y se levanta la presente acta.

D. Félix Corbeto Sánchez
SECRETARIO

D. Álvaro Gestoso Vázquez
PRESIDENTE

D. Santiago Prados Prados
VOCAL JURÍDICO

Dña. Mónica de Jesús Martín Monce
VOCAL INTERVENTORA